

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 9 PLAZAS DE LABORANTE

REFERENCIA: G00732021

La puntuación máxima de esta prueba una vez ponderados los resultados en base 10 será de **9 puntos** y para superarla, los candidatos deberán obtener una puntuación mínima de **4,5 puntos**.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@".

Una vez realizada la prueba teórica del proceso selectivo, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00732021-06349	7,58970
G00732021-06329	7,40970
G00732021-06318	7,17030
G00732021-06307	6,95970
G00732021-06470	6,86970
G00732021-06453	6,75000
G00732021-06305	6,23970

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00732021-06474	6,18030
G00732021-06347	6,05970
G00732021-06400	5,60970
G00732021-06449	5,49000
G00732021-06488	4,79970
G00732021-06452	4,16970
G00732021-06481	4,02030

Madrid, a 7 de junio de 2022
 ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN